

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Situación actual del convenio entre el Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada y la Consejería de Fomento en relación a la subvención de los fondos europeos Next Generation en el marco del Programa a la Rehabilitación de Edificios Públicos.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Eva Fernández Romero
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **CSE2QL8PL2QH06QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por FERNANDES ROMERO MARIA EVA

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

11-01-2024 09:43:27

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

